



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 13 de junio de 2012.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 05/12

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA XVIII ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL.

A los sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos comprometidos, y a todas las personas de buena voluntad de la Diócesis de San Juan de los Lagos.

Apreciables hermanos y hermanas:

Se acerca la fecha de nuestra XVIII Asamblea Diocesana de Pastoral, que será un momento importante para la elaboración de nuestro V Plan diocesano de pastoral. Agradecemos al Señor este momento de gracia que nos concede, al cumplirse 40 años de nuestro caminar como Iglesia diocesana.

La Asamblea se realizará en la Casa Pastoral Juan Pablo II, del lunes 25 al jueves 28 de junio de 2012 (curiosamente coincide con los mismos días del mes y de la semana que la I Asamblea, en 1985, cuando elaboramos el I Plan). Y el viernes 29 de junio tendremos ahí mismo la Concelebración eucarística de acción de gracias por el 40º aniversario del peregrinar de nuestra Iglesia diocesana por la historia.

Precederá a la Asamblea diocesana, una primera fase parroquial, con un trabajo decanal; y después le seguirá una segunda fase parroquial y un trabajo decanal. Queremos que esta Asamblea sea punto de llegada y punto de partida de una etapa importante en nuestro proceso de nueva evangelización, continuando la Misión permanente.

Con el tema “Desde Cristo, una Iglesia renovada”, y con el lema: “¡En marcha: a transformar las personas, las comunidades y las estructuras!”, trabajaremos todos por conseguir el siguiente objetivo: “Discernir, en comunión y participación, nuestra realidad, a la luz de los valores del Reino, para definir las líneas del V Plan diocesano de pastoral, que siga impulsando la Misión permanente”.

Esta experiencia nos lleva a tomar conciencia de nuestra situación en sus puntos focales, para discernir el proyecto de Dios que nos permita actuar con acierto en este momento histórico. Nos ayudará a unificar criterios, animar procesos, desencadenar dinamismos, provocar iniciativas de evangelización, corregir desviaciones, y sobre todo crecer en la comunión y la participación, como ha sido nuestra mística desde el I Plan diocesano de pastoral. Asumir las líneas pastorales que nos unirán a todos en una misma empresa de salvación, contribuirá a hacer de cada uno de los miembros de nuestra Diócesis un discípulo misionero de Jesucristo, que contagie y comparta la alegría de creer.

Participarán en la Asamblea, de acuerdo a nuestro Plan de pastoral (*IV PDP I, 663*) y al discernimiento del Consejo: un servidor (el Obispo diocesano); todos los miembros del Consejo diocesano de pastoral; todos los sacerdotes (diocesanos, religiosos y extra diocesanos) que trabajan en la diócesis; 2 representantes de cada Congregación o Instituto de religiosos no sacerdotes y de religiosas; los Seminaristas diocesanos teólogos y filósofos; dos laicos por comunidad parroquial, cuasi parroquial o vicaría fija; dos miembros laicos de las Vocalías que aparecen en nuestro organigrama; y algunos observadores invitados por el Equipo diocesano de pastoral.

Los párrocos y encargados de comunidad inscribirán a los sacerdotes y laicos de su comunidad, y darán la cuota correspondiente, en su propio decanato, antes de la asamblea; lo mismo hará el Rector del Seminario para los formadores, diáconos y seminaristas; y los Superiores para los religiosos, quienes se trasladarán junto con los participantes de la parroquia donde prestan su

servicio. Se pide una cooperación de \$350 pesos que incluye material, comida y asamblea. Si alguien desea quedarse a dormir en la Casa Pastoral, comuníquese directamente con el P. Alfredo García (tel 395/785 37 05; o 395/785 48 06).

En la Concelebración del día 29, se invita a todos los Consejos parroquiales de pastoral, como se ha hecho en Santa Ana desde el año 2008. La conmemoración del 40º aniversario iniciará a las 10:30 a.m. con la procesión de la Imagen de Nuestra Señora de San Juan, acompañada de las Imágenes insignes de cada decanato y las insignias de los GAMs, y con los honores respectivos a la Bandera nacional mexicana y a la bandera pontificia. Se invita a los sacerdotes a traer su casulla jubilar o de Ordenación. Al final de la Misa, como signo de envío, se entregará a cada comunidad una Cruz procesional conmemorativa. Después de la Misa tendremos la comida en el mismo lugar, amenizados por un mariachi. Se pide una cooperación de \$50 pesos por persona, que deberán aportar antes de la asamblea.

Pido a los párrocos y cuasi párrocos que realicen la fase parroquial I y II, y que seleccionen muy bien a los laicos de su comunidad que participarán en la fase diocesana: que se sientan representantes de su comunidad y actúen en consecuencia; que sean agentes de pastoral y entiendan el camino pastoral de la Diócesis; que sean capaces de comunicar, llevando a la asamblea las inquietudes de su comunidad y trayendo a su parroquia el mensaje y los acuerdos; que continúen en el Consejo para dar continuidad al trabajo.

Pido a las Comisiones diocesanas y a los Vicarios decanales de pastoral que asuman las tareas y actividades que el Consejo diocesano de pastoral les confía, sea a su Comisión o a su Decanato, con espíritu de corresponsabilidad, llenos de ilusión y esperanza, pues están colaborando en la construcción del Reino de Dios en nuestra región para los años venideros. Pido a los Secretarios, que destinen su tiempo desde el domingo por la tarde hasta el viernes, a fin de avanzar el material del V Plan diocesano de pastoral, junto con el Equipo de Redacción. Y a los miembros del Equipo diocesano de pastoral que al menos se queden a la reunión al final de cada jornada, para pulsar el avance del programa.

Pido a todos los católicos de las comunidades, sobre todo a los enfermos y ancianos, y a los miembros de asociaciones piadosas y casas religiosas, que hagan mucha oración para que seamos dóciles al Espíritu Santo, quien conduce a su Iglesia por el camino trazado por Jesús. Así creceremos en la comunión y en el compromiso misionero en nuestras comunidades, al servicio de la instauración del Reino de Dios en el mundo. Que participen en estado de gracia, frecuenten los sacramentos de la Reconciliación y la Eucaristía, y participen con profunda devoción en diferentes momentos de oración y celebración en la preparación de este evento diocesano, que será clave para los próximos años.

Pido a todos los participantes fomentar las actitudes que permitirán una fructuosa participación: una escucha atenta, para un diálogo abierto y un discernimiento pastoral, que supone corresponsabilidad y lleva a la conversión pastoral. Que respeten los equipos en los que les corresponde trabajar, las indicaciones que les den, y los niveles de responsabilidad y servicio, así como los distintos lugares de la casa con su mobiliario. Que no nieguen la contribución que puede aportar su comunidad en la elaboración del V Plan de pastoral.

Pongo en manos de la Santísima Virgen María, nuestra Madre y patrona, primera discípula misionera, este trabajo. Y le pido que siga acompañando a esta Iglesia particular, y continúe intercediendo por ella, para que no dejemos de responder al llamado de su Hijo y caminemos juntos en su seguimiento, para que en Cristo nuestros pueblos tengan Vida.



+F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos